

ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy 30 de Abril del 2015., a las 10 H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la urbanización la Luz, Avda. Capitán Rafael Ramos E-210 y Castelli., con previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía "ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA LTDA.": Señores Xavier Ortiz Cevallos, Jorge Ortiz Cevallos, Pablo Ortiz Cevallos, Mery Alexandra Ortiz y Miguel Ortiz Galindo . Los accionistas representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión el señor Pablo Ortiz Cevallos, presidente de la compañía, y actúa como secretario, el señor Jorge Ortiz Cevallos, Gerente General de la misma.

El presidente manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías y que por lo tanto los accionistas podrían constituirse en junta general con carácter universal. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día.

1.- Conocer el informe del Administrador acerca del negocio correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se procede a dar lectura del informe del Gerente General, el mismo que ha sido formulado con sujeción a los requisitos previstos en el correspondiente reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. Dicho informe entre otros puntos da a conocer el cumplimiento de los objetivos previstos por el ejercicio económico del año 2014, así como estrategias y recomendaciones para el presente ejercicio del año 2015. Leído el informe se lo da por aprobado por unanimidad. Se deja constancia que no vota el accionista Gerente General.

2.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones respectivas.

Se procede a dar lectura al balance y sus anexos. La Junta General, luego del correspondiente análisis y deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad el balance y sus anexos. Se deja constancia que los accionistas administradores no consignan su voto por la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocer el informe de auditoría Externa sobre los estados financieros del año 2014 y resolver lo que fuere pertinente.-

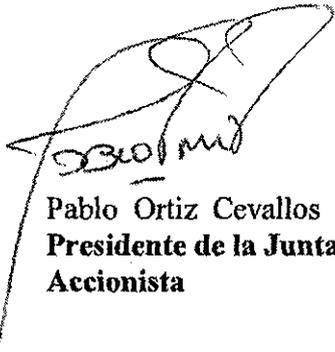
Se procede dar lectura del informe de Auditoría Externa, de los Estados Financieros que han sido auditados por AUDIT SYSTEM AUDITORES, la junta resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado, sin el voto del Gerente General.

4.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015.-

El Presidente propone reelegir a la empresa AUDIT SYSTEM AUDITORES como auditores para el año 2015, dada la buena experiencia y la fiabilidad de su trabajo, lo cual es aprobado por unanimidad y se autoriza al Presidente negociar y contratar los servicios de la mencionada auditoria.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del día, El presidente dispone un receso para la redacción de la acta, se reinstala la sección y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma reunión.

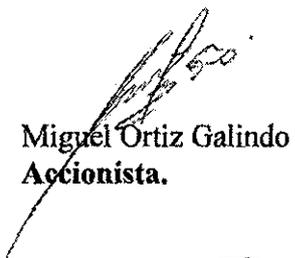
El presidente clausura la sección a las 12H00.



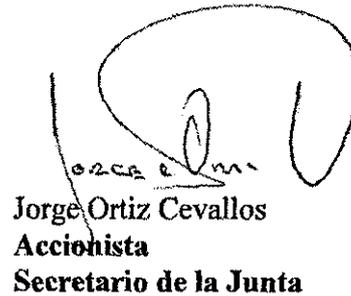
Pablo Ortiz Cevallos
Presidente de la Junta
Accionista



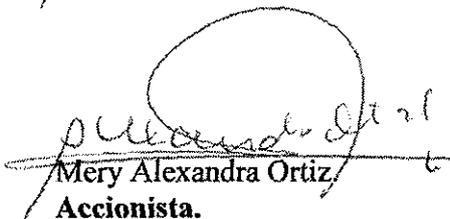
Xavier Ortiz Cevallos
Accionista.



Miguel Ortiz Galindo
Accionista.



Jorge Ortiz Cevallos
Accionista
Secretario de la Junta



Mery Alexandra Ortiz
Accionista.